



PUERTO VALLARTA
Cuerpo Municipal 2019-2021



SEAPAL
VALLARTA

Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

LISTADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

SERVICIOS:

El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL Vallarta), ofrece los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento, disposición final de aguas residuales, a través de los trámites y otros servicios, que se enlistan a continuación:

SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, DISPONIBILIDAD, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Dependiendo del uso Doméstico, Comerciales, con servicios de Hotelería, Industrial e Industrial A, Hidrantes, Riego de Áreas Verdes Publicas Municipales a cargo de Juntas Vecinales y escuelas públicas.

Tarifas y Cuotas conforme el artículo 2 fracción I de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2020.

INFRAESTRUCTURA PARA LA INCORPORACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO.

Cuota conforme el artículo 2 fracción I numeral 9 de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2020.

CONTRATACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO E INSTALACIÓN:

Cuota conforme el artículo 2 fracción I numerales 10, 11, 12 y 13 de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2020.



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

Conceptos	Cuota
Medidor de agua tipo chorro único de 1/2" de diámetro para instalación vertical.	\$892.50
Medidor de agua tipo chorro único de 1/2" de diámetro.	\$653.13
Medidor de agua tipo chorro único de 3/4" de diámetro	\$803.50
Medidor de agua tipo chorro único de 1" de diámetro	\$4,519.12
Medidor de agua tipo chorro único de 1 1/2" de diámetro	\$10,832.85
Medidor de agua tipo chorro único de 2" de diámetro	\$11,360.37
Medidor de agua tipo electromagnético de 1/2"	\$5,208.00
Medidor de agua electromagnético de 1" de diámetro	\$70,373.39
Medidor de agua electromagnético de 1 1/2" de diámetro	\$76,209.21
Medidor de agua electromagnético de 2" de diámetro	\$86,292.15
Medidor de agua electromagnético de 2 1/2" de diámetro	\$82,611.91
Medidor de agua electromagnético de 3" de diámetro	\$76,089.30
Medidor de agua electromagnético de 4" de diámetro	\$79,705.95
Caja protectora para medidor 1/2" y 3/4"	\$4,725.00
Caja protectora para medidor 1" y 1 1/2"	\$6,352.00
Caja protectora para medidor 2" y 2 1/2"	\$13,230.00
Caja protectora para medidor 3" y 4"	\$15,645.00
Estación de medición vía remota para grandes usuarios, incluye: unidad terminal remota, sensor de gasto electromagnético con totalizador de volumen, sensor de presión, gabinete metálico, sistema de comunicación remota tipo SCADA, etc.	\$321,090.88
Válvula limitadora	\$305.32
Niple cancelador	\$51.64
Reconexión del servicio desde la línea cualquier uso	\$1,911.35
Análisis bacteriológico de agua potable	\$346.65
Análisis fisicoquímico de agua potable	\$2,787.00
Análisis bacteriológico de agua residual	\$346.65
Análisis fisicoquímico de agua residual	\$3,068.23
Recepción de biosólidos de desecho en la PTAR	\$255.97



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

Servicios de Drenaje		Predios del Tipo Doméstico: Además de los señalados, en los requisitos para Agua y Drenaje, deberá anexar copia del último recibo de agua potable, y no tener adeudos.	Dirección de Calificación y Catastro
		NOTA GENERAL: las factibilidades de servicio se otorgarán siempre y cuando se cumplan las especificaciones técnicas requeridas por el SEAPAL Vallarta.	
Solicitud de Factibilidades	Para Desarrollos	1.- Llenar solicitud de factibilidad (5 copias)	Dirección de Calificación y Catastro
		2.- Levantamiento del predio con superficie total y ubicación a la liga con traza urbana (4) copias.	
		3.- Documento de Propiedad (1 copia).	
		4.- Documento que acredite la representación legal, poder, etc. (1 copia).	
		5.- Identificación Oficial.	
		6.- Dictamen de trazos, usos y destinos específicos, validado por Dirección de Desarrollo Urbano (4 copias).	
		7.- No. Oficial del predio emitido por Desarrollo Urbano	
		8.- Plano de construcción con cuadro de áreas (1 copia)	
		9.- Pago de solicitud de factibilidad técnica.	
	Para casa Habitación	1.- Solicitud de Factibilidad Técnica.	Jefatura de Calificación y Catastro
	2.- Copia del documento de Propiedad.		
	3.- Copia del pago del número Oficial.		
	4.- Copia de Identificación Oficial.		
	5.- Plano de construcción.		

Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

Cambio de Propietario	Doméstico y Comercial	1.- Documento de Propiedad (original y copia).	Jefatura de Catastro a Usuarios
		2.- Identificación Oficial (original y copia).	
		3.- Copia de Recibo de Agua (no tener ningún tipo de adeudo).	
		NOTA: una vez recibidos los documentos, se elabora una solicitud en sistema la cual es direccionada a inspectores para su previo dictamen en campo.	
Certificado de No Adeudo	Doméstico y Comercial	a) Si el predio cuenta con contrato:	Jefatura de Catastro a Usuarios
		1.- Copia del último recibo de agua (pagado).	
		2.- Copia de Identificación Oficial.	
		b) Si el predio no cuenta con los servicios (lote baldío):	
		1.- Copia del Documento de Propiedad.	
		2.- Copia del Número Oficial.	
		3.- Copia de Identificación del Titular y/o Solicitante.	
		4.- Croquis de Localización	
NOTA: una vez recibidos los documentos se elabora una solicitud en sistema la cual es direccionada a inspectores para su previo dictamen en campo.			
Descuento a Personas con	Doméstico	1.- Tener contrato Doméstico	Jefatura de Atención a Usuarios
		2.- Ser titular del contrato y ciudadano mexicano	
		3.- Ser habitante permanente de la casa	
		4.- Copia del recibo de pago sin adeudo	
		5.- Copia de la identificación INE	
		6.- No consumir más de 60m3 bimestrales	
		7.- Presentar examen médico avalado por una Institución IMSS, ISSSTE, SS que manifieste una discapacidad del 50% o más.	



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

alguna Discapacidad		8.- La suma de los ingresos mensuales de los habitantes del hogar no deben superar los 3 meses de salario mínimo de la zona (comprobables) 9.- Aprobar estudio socioeconómico Respecto a inquilinos, además deberá entregar copia del contrato de ARRENDAMIENTO, con la cláusula que indique su obligación de pagar el servicio	
Descuento en consumos a Pensionados y Jubilados	Doméstico	1.- Tener contrato domestico 2.- Ser titular del Contrato y Ciudadano Mexicano 3.- Ser habitante permanente de la casa 4.- Copia del recibo de pago sin adeudo 5.- Copia de Identificación INE 6.- No consumir más de 60m3 bimestrales. 7.- Traer copia de la credencial de pensionado, así como el último estado de cuenta bancario o los dos últimos recibos de pago de la pensión. 8.- La suma de los ingresos mensuales de los habitantes del hogar no deben superar los 3 meses de salario mínimo de la zona (comprobables) 9.- Aprobar estudio socioeconómico Respecto a inquilinos, además deberá entregar copia del contrato de ARRENDAMIENTO, con la cláusula que indique su obligación de pagar el servicio.	Jefatura de Atención a Usuarios
Descuento en consumos a personas mayores de 60 años.		1.- Tener contrato domestico 2.- Ser titular del Contrato y Ciudadano Mexicano 3.- Ser habitante permanente de la casa 4.- Copia del recibo de pago sin adeudo 5.- Copia de Identificación INE 6.- No consumir más de 60m3 bimestrales.	Jefatura de Atención a Usuarios



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

		<p>7.- Acta de nacimiento.</p> <p>8.- La suma de los ingresos mensuales de los habitantes del hogar no deben superar los 3 meses de salario mínimo de la zona (comprobables).</p> <p>9.- Aprobar estudio socioeconómico</p> <p>Respecto a inquilinos, además deberá entregar copia del contrato de ARRENDAMIENTO, con la cláusula que indique su obligación de pagar el servicio.</p>	
Descuento en importe del consumo a Viudas.		<p>1.- Tener contrato domestico</p> <p>2.- Ser titular del Contrato y Ciudadano Mexicano</p> <p>3.- Ser habitante permanente de la casa</p> <p>4.- Copia del recibo de pago sin adeudo</p> <p>5.- Copia de Identificación INE</p> <p>6.- No consumir más de 60m3 bimestrales.</p> <p>7.- Traer copia del acta de defunción y de matrimonio, si se carece de esta presentar copia de acta de nacimiento de uno de los hijos (no aplica si contrajo matrimonio nuevamente o si vive en concubinato).</p> <p>8.- La suma de los ingresos mensuales de los habitantes del hogar no deben superar los 3 meses de salario mínimo de la zona (comprobables).</p> <p>9.- Aprobar estudio socioeconómico</p> <p>Respecto a inquilinos, además deberá entregar copia del contrato de ARRENDAMIENTO, con la cláusula que indique su obligación de pagar el servicio.</p>	Jefatura de Atención a Usuarios



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

REPARTO DE AGUA POR PIPAS

Este servicio se brinda a las colonias que no cuentan con servicio de red de agua potable en sus predios o cuando por trabajo en las líneas no cuentan de momento con servicio.

Algunas de estas colonias son las siguientes:

- Panorama
- Timbres
- La Vena
- Volcanes
- Rancho Nácar
- Chula Vista
- Ojo de Agua
- Aguacate
- Vista Palmares
- Valle del Colorado
- Rancho el Negro
- Arboledas
- Los Arcos
- La Huerta
- Villas Vallarta
- Boca de Tomates
- Cuesta del Sol
- Palma Cuata
- Encanto
- Valle Encantado
- Los Girasoles
- La Morada
- Ampliación
- Cantón
- Ramblases
- Paraíso
- Vista Dorada
- Vista Volcanes

Para más información, comuníquese a la Jefatura de Atención a Usuarios al (322) 22 6 91 91.



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

ANÁLISIS EN NUESTRO LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

Para tramitar toma de muestras

Hacer solicitud por escrito a la Dirección General donde manifiesten tipo de análisis requerido y frecuencia de la muestra. Para realizar su pago en cajas o transferencia bancaria, el recibo se expide en el área de contratos del edificio de atención a usuarios.

Datos de transferencia

Nombre del cliente: **SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA JALISCO**

Destino de cuenta: **SEAPAL VALLARTA**

Domicilio: **FRANCISCO VILLA SN CP 48330 PUERTO VALLARTA JALISCO COLONIA LÁZARO CÁRDENAS.**

RFC: **SAP1912175Y2**

Banco: **BBVA BANCOMER, S.A.**

Tipo de cuenta: **CHEQUES**

Número de cuenta: **0115217520**

CLABE (clave interbancaria estandarizada de 18 dígitos): **012375001152175204**

Fecha de apertura bancaria: **10 DE MARZO DEL 2020**

Para programar el muestreo

Comunicarse al Laboratorio al teléfono (322) 22 6 91 91 ext. 4201, donde en atención al tipo de análisis a realizar se dará fecha para la recepción de la muestra si es que el punto se encuentra fuera del Municipio. O su programación con si es que se encuentra en el área urbana o suburbana de Puerto Vallarta.



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

Recepción de muestras

La recepción de muestras será en el LABORATORIO en la calle Paloma No. 20, Col. Campestre las Cañadas, para programar las siguientes muestras, favor de comunicarse al teléfono (322) 22 6 91 91 ext. 4201

Físico Químicos para muestras de Agua Potable: Lunes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Físico Químicos para muestras de Agua Residual: los miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Microbiológicos: Agua potable: lunes a miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. - Hielo lunes a miércoles de 8:00a.m. a 10:00 p.m. - Purificadoras: jueves de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.

ENTREGA DE RESULTADOS

Físico químico de Agua Potable: 06 días hábiles.

Físico químico de Agua Residual: 10 días hábiles.

Microbiológicos: 03 días hábiles

Análisis bacteriológico de agua potable	\$346.65
Análisis fisicoquímico de agua potable	\$2,787.00
Análisis bacteriológico de agua residual	\$346.65
Análisis fisicoquímico de agua residual	\$3,068.23

PARA OBTENER AGUA Y DRENAJE

Para Predios del Tipo Doméstico:

- Copia y Original del Documento de Propiedad. (personas Físicas y Morales) Estas últimas además actas Constitutiva. (Escritura, Fideicomiso, Carta Ejidal).
- Croquis de localización del predio (Con nombre de las calles que conformen su manzana) Comprobante de domicilio (Asignado por el Ayuntamiento) Copia del plano de Construcción.



Listado de Trámites y Servicios

ELABORÓ:	JEFATURA DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	16/marzo/2020
FECHA ACTUALIZACIÓN:	08/octubre/2020
CÓDIGO:	LTS-SEAPAL-2020

- Copia y Original de identificación oficial (En caso de no ser el titular, presentar poder e identificación del poder dante e identificación apoderado)
- Si la calle del frente de su predio presenta algún acabado, tal como, pavimento en asfalto, Concreto Hidráulico, Empedrado en todos sus tipos, adoquín, etc. deberá presentar permiso de ruptura de calle. Permiso de tránsito, para poder cerrar la vialidad.
- Memorándum de cooperación emitido por el H. Ayuntamiento (en los casos donde la introducción de los servicios en la colonia haya sido por cooperación de H. Ayuntamiento, SEAPAL y Vecinos).